

méritos de su siervo y de su Madre; los espíritus angélicos, que, llenos de admiración y respeto, asisten al espectáculo asombroso de la dignación de un Dios; los Vicarios de Jesucristo, que reciben, con los brazos abiertos, este don del Padre de las misericordias; la grandeza del beneficio dispensado á todo el orbe católico; las aguas cristalinas, que surte esta fuente de la divina clemencia; los bienes incalculables seguidos por él á la Iglesia y á la reforma de sus hijos. ¡Oh! ¡y cuántos objetos grandiosos, que superan mis alcances, y han de quedar deslucidos por mi ineptitud é insuficiencia! ¡Oh debilidad de mi lengua! ¡Oh escasez de mis conceptos! ¡Oh cortedad de mis alcances!... Pero ¡oh bondad de la divina misericordia! ¡Oh amor y ternura de todo un Dios!

Cristianos, vuestra indulgencia reclamo; á la cortedad é insuficiencia mia, se agrega la dificultad de poder seguir orden ni método en un discurso, en que es forzoso reunir extremos tan diversos, y de presentar bajo un punto de vista este jubileo, completamente vindicado, como un tesoro infinito, que procura al pecador desventurado la amistad y gracia del Señor y el derecho á la herencia celestial, que es á cuanto pueden extenderse sus deseos. Este indulto general alienta al pecador á la detestación de la culpa, y le alcanza la remisión de las penas merecidas por ella; dos razones poderosas, que hacen este beneficio estimable sobre todos los beneficios. Amados pecadores, albricias: devotos de la Reina de los Angeles, que acudís fervorosos á este templo á visitar á tan digna Madre, daos mutuamente el parabien por vuestra ventura: yo tambien os felicito y os ofrezco sus bondades y sus gracias á nombre de la Señora, cuyos obsequios no es posible queden sin recompensa.

Y vos, Dios misericordioso y grande, que tanto os complacéis en los obsequios rendidos á vuestra divina Madre, sed tambien misericordioso conmigo, mientras saludamos á vuestra Madre con aquellas palabras, que fueron el principio de su felicidad y de nuestra ventura: A. M.

1. ¿Puede haber estado más deplorable y lastimoso que el del miserable pecador, sumido en el lodazal de la culpa y en el abismo de la iniquidad? Por un capricho de su antojo, por un gusto liviano, por un placer del momento, que en copa dorada le da á probar la meretriz de Babilonia, se granjea tantas espinas que le punzan, tantos lazos que le oprimen, tantos dolores que le atormentan, tantos dardos que le hieren y despedazan, cuantos son los remordimientos de la conciencia que le arguye, los temores de la cuenta y juicio que le

esperan, la espada de la justicia divina que está para caer sobre su cabeza, el fuego eterno y voraz que le aguarda, y el dogal de la desesperación que le ahoga, si el Señor misericordioso no tiende sobre él sus compasivas miradas para remediar tamaña desventura.

¿Y cómo podia esconderse á la caridad y perspicacia del seráfico patriarca san Francisco tal ceguedad en los hombres, ni las tinieblas horribles que cubrían la faz de la tierra, ni el naufragio universal en que se anegaba toda carne? ¿Cómo dejarían de abrasársele las entrañas con aquel fuego divino, que abrasaba su pecho amoroso? Un santo como Francisco de Asis, cuyo solo nombre basta para formar su elogio; un santo, que, aunque moraba en la tierra, remontaba su vuelo á la mansion de las delicias, y su conversacion era toda con su Dios; un santo, para quien el solo nombre de pecado y la más leve ofensa del Señor era una flecha agudísima, que heria mortalmente su alma; un santo, que habia instituido una familia dilatada, cuyos celosos hijos extendiesen las luces del Evangelio, hasta donde apenas habian podido penetrar las del astro del dia, á costa de sudores, de trabajos, de persecuciones y aún de su misma sangre y su vida; un santo, en fin, en quien el mismo Hijo de Dios vivo imprimió en piés, manos y costado, sus sacratísimas llagas, transformándole en otro serafin de los que asisten á su altísimo sòlio; un santo de este carácter, de este celo, de este encendido amor á su Dios, á su señor y á su enamorado dueño; ¿qué angustias no padecería en su corazón! ¿Qué deseos no inflamarian su espíritu! ¿Qué ardores no consumirían sus entrañas por la salud de los hombres, á quienes tiernamente amaba, y por cuya salvacion hubiera dado mil veces la vida! Ansioso del bien y verdadera felicidad de los pecadores, anegado en suspiros y lágrimas á vista de sus miserias, es arrebatado su espíritu á la contemplación más fervorosa, y elevado, cual otro Pablo, al tercer cielo, ó, por decirlo mejor, descendiendo el cielo á la dichosa morada de este ángel en carne humana... ¡Oh templo dichoso de la Porciúncula, transformado hoy en otro Tabor de gloria! Habla por mí, en este momento: dinos algo de lo que viste y oíste: háblanos de aquella vision asombrosa, en que este profeta de Dios, jamás visto ni oido en Judea y en Israel, vió, no en ilusiones fantásticas ni en sueños fabulosos, sino clara y distintamente la gloria del Señor. Sepamos algo de aquella aparición grande, en que el mismo Jesucristo, el Unigénito del Padre, se dejó ver de su siervo Francisco, lleno de majestad y de gloria, á la par que de bondad y de clemencia, ofendido de la ingratitude de los hombres, pero, propicio é inclinado á piedad de sus fragilidades. Dinon tambien, como la Reina de los Angeles, asociada á su

amantísimo Hijo, más hermosa que la aurora de la mañana, con manto de oro recamado de perlas, vestida del sol, con la luna á sus plantas y coronada de estrellas, la frente serena y apacible, vivos y brillantes los ojos, la alegría en el semblante, la risa en los labios; hacia tan interesante la escena, que Francisco salió fuera de sí, todo enajenado y absorto. Y dinos, como millares de espíritus celestiales, haciendo la corte al Hijo y á la Madre, entonaron dulces himnos al cordero sacrificado por el remedio del mundo, y cánticos de alabanza al arca santa, que lleyó en su seno el fruto de la vida. Dinos, como Francisco, hincadas las rodillas en tierra, crucificado el pecho, levantados sus ojos al cielo, recreado su espíritu, embelesado, extático, endiosado á vista de tanto favor y de fineza tanta, se considera ya ciudadano de la gloria y doméstico de la casa de Dios, logrando tanta aceptación y confianza con el Rey supremo de los cielos, que le da opción de pedir cuanto desee su voluntad.

Cristianos; ¿y qué pedirá el seráfico Francisco, excitado por el mismo dolor, de todos los bienes, que sea digno de sí, que llene sus deseos y sea más del agrado de su Dios? En este lance quisiera yo ver á esos hombres ambiciosos, cuyo anhelo por las dignidades y grandezas nada es capaz de satisfacer. Venid aquí, espíritus orgullosos; venid, asombraos y confundios á vista del heroísmo de la caridad de Francisco de Asis. En una ocasion tan favorable para encumbrarse á la cima de la fortuna, nada pide para sí; compadecido de la fragilidad humana y del error, ilusion y vanidad de los mortales, exclama: ¡Oh Dios mio! si he hallado gracia en vuestros divinos ojos, otorgadme el único favor que os pido: haced, Señor, que todos los que visitaren este templo consagrado á vuestra divina Madre, detestando todas sus culpas, lavados con el sacramento de la penitencia, proponiendo la enmienda de la vida, y recibiendo vuestro santísimo cuerpo sacramentado, obtengan la remision de sus pecados, por enormes y execrables que sean, queden limpios de la fealdad de la culpa, y libres de todo reato de la pena, que resta satisfacer en esta vida ó en el fuego del purgatorio.

2. Antes que el Juez supremo accediera á la súplica de su siervo, la purísima virgen María, la Madre de los pecadores, la Abigail prudente con el ofendido David, la Ester privilegiada con el divino Asuero, la Betsabé poderosa para con el verdadero Salomon, la más amante y amada del enamorado Francisco, mira al Hijo de sus entrañas, con aquella mirada tierna é interesante que desarma la ira de su sacratísimo Hijo, y le hace caer las flechas de las manos; y Jesucristo, lleno de complacencia, al ver los deseos y súplicas de su Madre y

de su siervo, otorga gustoso la gracia que le piden: otorga la petición de Francisco de Asis, la indulgencia plenísima á favor de los fieles devotos de la gran Reina, á quien se debia la merced y la gracia, y manda al mismo Francisco, que obtenga la confirmacion de su Vicario en la tierra, el romano Pontífice, padre y pastor de su grey.

¿Vióse acaso, hermanos míos, fineza más singular, favor más peregrino, gracia más llena y más cumplida? ¿Y qué podré yo deciros ahora, que sea digno de tanta merced, sobre el modo suntuoso y magnífico, con que el patriarca Francisco celebró la promulgacion de esta indulgencia plenísima á presencia de siete obispos y de un pueblo inmenso, testigo ocular de esta funcion sagrada? ¿Hablaré del estupendo prodigio, que, en gloria del siervo de Dios, obró la Providencia, para autenticidad del hecho, y para que Honorio III no tuviese dificultad en confirmar en la tierra, lo que se habia sancionado en el cielo? No condenemos al silencio un testimonio de tanto peso. Acometido el seráfico Francisco de una tentacion impura y vehemente, inflamado por el demonio de la lascivia, todo afligido, estremecido, horrorizado, se despoja al momento del hábito y la túnica, se arroja de golpe sobre las espinas de un zarzal, y al punto... ¡Oh cielos! ¡qué maravilla! Espíritus angélicos que la presenciasteis, bajad á este sagrado púlpito, tomad por mí la palabra, y describid vosotros mismos el prodigio. Vosotros, que de orden divina mandasteis á Francisco, presentase al sumo Pontífice las rosas preciosas en que se trasformó el zarzal al llegar á él sus carnes, para que no dudase del portentoso, ni fluctuase su ánimo en la extension de un privilegio, tan fuera de los términos de la prudencia humana, decid algo de lo que allí os asombró. Decid tambien, cómo el mismo Jesucristo señaló el dia 2 de agosto, para ganar este jubileo; y que si bien los obispos, que asistieron á la promulgacion, querian reducirle al espacio de diez años, no pudieron articular más palabra que las que Francisco habia proferido, esto es, que se ganase sin límites y sin coartacion de tiempo. Referid tambien las notables expresiones de Juan XXII, y de Clemente V, cuando, al reformar algunas indulgencias apócrifas ó dudosas, publicadas indiscretamente; al llegar á hablar de la de la Porciúncula, prurupieron en estas palabras dignas del mármol y del bronce: *Nos ad eam indulgentiam non apponimus os nostrum*: Nosotros no ponemos la boca en esta indulgencia concedida por la boca del mismo Jesucristo, supremo legislador y distribuidor de sus bienes. Decid tambien el aprecio, que hicieron de esta concesion divina, y el respeto con que la han mirado siempre todos los supremos pastores de la Iglesia, llenándola de mil encomios, enviando sus embajadores

y comisarios á publicarla en su nombre, dando ellos mismos ejemplo en acudir á ganar esta gracia singular y divina. Y decid, por último, que Urbano VIII y Clemente X la extendieron á todos los fieles del mundo católico, y á todas las Iglesias de los frailes menores; y que el mismo Urbano declaró, que en el año del jubileo santo, en que se suspenden todas las demás indulgencias, no se entendiese esta suspensión con respecto á la de la Porciúncula, por tener un origen más alto, y nacer de la fuente misma de todas las gracias y favores del cielo.

¿Y habrá todavía quien, á vista de unos testimonios de la mayor excepción, de los supremos oráculos de la Iglesia, de los monumentos más autorizados y legítimos que pueda exigir la más rigurosa crítica, ni la exactitud de la historia, se atreva á dudar de una verdad tan sólida, tan palpable, tan cierta? Sí, hermanos, los hay por desgracia: los herejes contumaces, han mirado siempre con ceño la práctica cristiana y universal de esta indulgencia, porque ella sola, al decir de Paulo V, afianza tres verdades católicas contra el veneno de sus errores: la facultad que reside en la Iglesia para remitir el reato de la pena, despues de perdonada la culpa, que ellos niegan; el dogma de la confesion sacramental, que indispensablemente pide la indulgencia, y que ellos abominan; y la suprema autoridad del Pontífice, á quien el mismo Jesucristo remitió á san Francisco para que la confirmase, y de quien ellos blasfeman y á quien aborrecen de muerte. Ellos nos objetan, que no están bien asegurados los conductos por donde ha llegado hasta nosotros este privilegio: que Honorio III no expidió bula alguna en que constase su concesion; que no era práctica de la Iglesia en aquel tiempo conceder indulgencias plenarias; y que esto era enervar la disciplina, y sustituir unas ligeras estaciones á las penitencias rigurosas exigidas por los cánones sagrados.

No es el púlpito lugar de disertaciones y apologias históricas ni dogmáticas; mas, no puedo callar: es forzoso decir algo en defensa de este indulto divino. No son seguros, dicen, los conductos por donde nos ha venido la noticia de esta indulgencia. ¿Qué! Francisco de Asis ¿era algun impostor y falsario, que tratase de engañar á los fieles de todo el orbe con una mentira tan solemne y aún sacrilega? ¿Qué! sus santos compañeros, que presenciaron el prodigio, ¿no merecian algun crédito? ¿Qué! los obispos de Asis, de Perusa, de Todi, de Gubio, de Nacera, de Fulgino, de Espoleto, á quienes Honorio despachó las letras para la publicacion de la indulgencia, ¿no harán fé ni testimonio calificado? Pero, no existe bula del mismo Honorio en abono de esta indulgencia: así es en verdad; pero, porque Fran-

cisco no la quiso: el Papa se la ofreció, le brindó con ella, le instó para que la admitiese; mas, el santo patriarca se atuvo á la promesa de Cristo, más indefectible y más sólida é indudable, que si estuviese estampada con pluma y estilo de diamante. Bendigamos al cielo, cristianos, porque nos ha dado otro espíritu de docilidad y sencillez, de piedad y religion, que no nos permite traspasar los límites de la creencia heredada de nuestros padres. Jesucristo nos concedió este favor imponderable; bendigamos su bondad: su santísima Madre sirvió de Medianera; alabemos á la Señora: las ángeles asistieron á tan edificante espectáculo; imitemos su sumision y respeto: Francisco de Asis fué el interesado en el bien de sus hermanos; agradezcamos su caridad: los sumos Pontífices confirmaron y extendieron la indulgencia, á tantas cuantas veces los fieles visitasen las iglesias de la religion seráfica; besemos la mano á tan dignos bienhechores, y aprovechémonos del tesoro inmenso de gracias, que el dador de todo bien ha depositado en este jubileo para nuestro remedio y nuestro bien. ¿Y dudaremos en acudir presurosos, como el ciervo sediento, á la fuente de agua viva, á apagar nuestra sed con los raudales de este divino manantial? ¿Vacilaremos en acudir á gustar de los frutos preciosos, que produce este árbol de vida, plantado en el paraíso de la Iglesia, cuando vemos en todo el orbe católico correr con ansia, con solicitud, con fervor, con impaciencia, un concurso inmenso de fieles, para ganar el jubileo de la Virgen de los Angeles, es decir, el perdón general ofrecido por Dios á mediacion de esta Reina soberana á todos los pecadores?

Aprovechémonos, cristianos, de este tesoro infinito de gracias é indulgencias, que nos procura la amistad y reconciliacion con nuestro Dios y el derecho perdido á la herencia celestial; y penetrados de gratitud á los favores y mercedes del Hijo y de la Madre, postrémosnos ante sus aras, á tributarles el justo homenaje de nuestro reconocimiento. Pero, Señor, Dios de bondad, de ternura y de misericordia, ¿qué palabras bastarán para rendiros las debidas gracias por tan imponderable beneficio? Vos, soberana Reina de los Angeles, que fuisteis la medianera poderosa con vuestro santísimo Hijo, para alcanzarnos tanto favor; consumad la obra, haciendo nuestras veces, y tributando, en nuestro nombre, á vuestro divino Hijo, el homenaje de nuestro reconocimiento, mientras que nosotros, postrados á vuestras plantas, os decimos con la mayor efusion: Reinad ¡oh Reina de los Angeles! sobre la Iglesia católica, para que no fluctúe en los vaivenes que la agitan: reinad sobre esta desventurada nacion, que se honra con estar acogida á la sombra de vuestro manto amoroso, tan digna

de mejor suerte; y reinad, en fin, sobre todos nosotros, para que tengamos la dicha de reinar con vos por eternidades en la gloria. Amen.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

INDULGENCIAS.—Son gracias que no son útiles, sinó á los que las tienen en estima.

Son gracias que no son útiles, sinó á los que las reciben con conocimiento de su pequeñez.

INDULGENCIAS.—Son riquezas, que no pueden acrecentarse sinó por el que las recibe.

Son riquezas muy distintas de las del mundo, las cuales nos infunden aversion á la cruz de Jesucristo.

INDULGENCIAS.—Son gracias, que deben infundir consuelo á todos los penitentes.

Son gracias, que no deben infundir presuncion á los pecadores.

INDULGENCIAS.—Debemos enterarnos de todas las condiciones, bajo las cuales se nos han concedido.

Debemos esperar de ellas un efecto proporcionado á las disposiciones con que las recibimos.

INFANCIA.

(LOS AMIGOS DE LA)

*Accipe puerum istum, et nutri mihi:
ego dabo tibi mercedem tuam.*

Toma este niño y criamele, que yo te pagaré.

(Exod. ii, 9.)

Esas palabras, amados hermanos míos, las pronunció la hija del rey Faraon, y, sin duda, sabeis en qué circunstancia. Un edicto, inspirado por el odio, ordenaba á todas las mujeres hebreas, dar muerte á los hijos varones que les naciesen. Una de aquellas pobres madres, no pudiendo resolverse á separarse de su hijo, que arrebatava con sus gracias y su belleza, dice la Sagrada Escritura, túvole cuidadosamente oculto durante tres meses. Despues de tres meses de tiernos cuidados, de solicitudes y caricias, el nacimiento de un hijo no podia ya ser un misterio. Los oficiales del rey ejercian una vigilancia severa, y si le descubrian, le sacrificarian cruelmente. Pero ¿será mejor la suerte de la criatura, si es fuerza conformarse con el rigor del edicto? ¿Qué hará la pobre madre? La buena mujer toma una cesta de juncos y la cubre de brea y de pez; en seguida, llorando y llenando de besos al niño, va á dejarle entre las cañas á la orilla del rio. ¡Ah! ¿quién dirá la afliccion de la pobre madre, en el momento de exponer con sus propias manos á su hijo á una muerte casi cierta? Ya no espera más que en Dios, y le confia su hijo... La idea de la divina Providencia la inspira alguna confianza; la madre se va, no sin volver sus miradas para ver su querido tesoro, para cerciorarse de que la corriente del caudaloso rio no ha arrebatado ya la cuna. La previsora madre habia colocado por allí cerca á su hija: «Observa con atencion todo lo que pasa, la habia dicho, y ven á contármelo.» ¡Dios mío! tú la habias inspirado este pensamiento; gracias á tí, recobrará á su hijo.

Sucedió, pues, que, á la misma hora, la hija del rey, seguida de sus damas de honor, fué á pasearse por aquella parte del rio, y mientras